

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI, de 19 de noviembre de 2009 (asunto R 1666/2008-4), relativa a un procedimiento de oposición entre Marc O'Polo International GmbH y Esprit International LP.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Esprit International LP.*

(¹) DO C 100, de 17.4.2010.

Sentencia del Tribunal General de 10 de noviembre de 2011 — Ben-Ri Electrónica/OAMI — Sacopa (LT LIGHT-THECNO)

(Asunto T-143/10) (¹)

[«*Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de la marca comunitaria figurativa LT LIGHT-THECNO — Marca comunitaria figurativa anterior LT — Motivo de denegación relativo — Similitud de los signos — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) nº 207/2009*»]

(2011/C 370/39)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Demandante: Ben-Ri Electrónica, S.A. (Madrid) (representante: A.I. Alejos Cutuli, abogada)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: J. Crespo Carrillo, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la OAMI: Sacopa, S.A.U. (Sant Jaume de Llierca, Girona)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI de 3 de febrero de 2010 (asunto R 1625/2008-4) relativa a un procedimiento de oposición entre Ben-Ri Electrónica, S.A., y Sacopa, S.A.U.

Fallo

- 1) *Anular la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI) de 3 de febrero de 2010 (asunto R 1625/2008-4).*
- 2) *Desestimar el recurso en todo lo demás.*

- 3) *Condenar a la OAMI a cargar con sus propias costas y con las de Ben-Ri Electrónica, S.A.*

(¹) DO C 134, de 22.5.2010.

Sentencia del Tribunal General de 10 de noviembre de 2011 — Three-N-Products Private/OAMI — Shah (AYUURI NATURAL)

(Asunto T-313/10) (¹)

[«*Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa comunitaria AYUURI NATURAL — Marcas comunitarias denominativa y figurativa anteriores AYUR — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Similitud de los signos — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) nº 207/2009*»]

(2011/C 370/40)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Three-N-Products Private Ltd (Nueva Deli, India) (representante: C. Jäger, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: D. Botis, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso, que interviene ante el Tribunal General: Sheilesh Shah (Wembley, Reino Unido); y Akhil Shah (Wembley) (representante: M. Chapple, Barrister)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI de 1 de junio de 2010 (asunto R 1005/2009-4) relativa a un procedimiento de oposición entre Three-N-Products Private Ltd y S. Shah, A. Shah y M. Shah.

Fallo

- 1) *Anular la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI) de 1 de junio de 2010 (asunto R 1005/2009-4).*
- 2) *La OAMI cargará con sus propias costas, así como con las de Three-N-Products Private Ltd.*
- 3) *Celéis Shah y Akhil Shah cargarán con sus propias costas, así como con los gastos indispensables en que haya incurrido Three-N-Products Private Ltd con motivo del procedimiento sustanciado ante la Cuarta Sala de Recurso.*

(¹) DO C 260, de 25.9.2010.